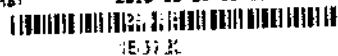


Instituto Nacional de Cancerología E.S.E.
Oficina de Documentación y Correspondencia
No. Radicación: SAL-04882-2016
No. Folios: 1
Fecha: 2016-06-21 01:56:14 PM


156723

Bogotá,

Señora
LADY SORAYA PENAGOS RODRIGUEZ
Administradora Regional Fmexpress
Fresenius Medical Care Colombia S.A.
soraya.penagos@fmc-ag.com
Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta Observaciones a los Términos de Referencia - Convocatoria Pública No. 035 de 2016.

Respetado (a) Doctor (a) Nombre Destinatario

En respuesta al correo electrónico enviado el día 13 de junio de 2016 a las 03:14 p.m., el Instituto Nacional de Cancerología ESE le informa lo siguiente:

Pregunta 1.

Con respecto a este punto se permite aclarar que el nombre Prometheus es la marca de la nuestra tecnología la cual es exclusiva de Fresenius Medical Care, ningún otro operador de diálisis la tiene.

Respuesta:

Se expidió la adenda No. 3, la cual podrá consultar en la página web de la entidad: www.cancer.gov.co, enlace contrate con nosotros.

Cordialmente,


CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General (E)

Revisó: Yolima Angélica Cuellar Angulo - Coordinadora Grupo Compras
Diana Azucena Cuervo Cruz - Coordinadora Grupo Área de Gestión Contractual (E.)
Juan Jose Perez Acevedo - Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera
DG/CWG/SGGAF/JJPA/GAGC/DACC/GC/YACA/Luis B

P 1 / 1

